

# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa		BRASERV PETROLEO	Numero de Contrato / Orden de Servicio	3020736 / 3052844 /RIG 147
<b>DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR</b>				
<b>Objeto</b>				
SERVICIO DE INTERVENCIÓN A POZOS CON TALADRO PARA LA GERENCIA DE OPERACIONES DE DESARROLLO Y PRODUCCIÓN APIAY (GDA), CASTILLA (GDT), CHICHIMENE (GCH), Y CP09 (GLC) Y ACTIVIDADES DE COMPLETAMIENTO Y EXPLORATORIOS DE LA VICEPRESIDENCIA REGIONAL ORINOQUÍA – VRO.				
<b>Descripción General de Actividades</b>				
Well Services, W.O. y Completamiento Pozos				
<b>Tiempo de Ejecución</b>				
6 meses				
<b>Fecha Estimada de Inicio</b>				
06/03/2023				
<b>Ubicación de los Trabajos</b>				
Villavicencio				
<b>Canales de Atención del Contratista</b>	<b>Profesional de Gestión Contractual</b>		<b>Líder Técnico</b>	
Julián Ramos julian.ramos@braservpetroleo.com.co Cel. 312 3064548	Jhon Jairo Melo		Jonathan Pérez	

“La información acá publicada, fue suministrada por **BRASERV PETROLEO** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **BRASERV PETROLEO** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
Servicio de Alimentación en el taladro	Unidad	1	0	1	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: Registro en Plataforma: Ninguna Requisitos mínimos legales: Cumplimiento de normatividad vigente para la prestación del servicio Requisito Pólizas: Póliza de cobertura de Salarios y Prestaciones sociales para el personal vinculado en la ejecución del servicio, además de las requeridas para la modalidad de servicio. Póliza cumplimiento Amparo de cumplimiento. Amparo de calidad del servicio. Requisito de experiencia: Empresas Habilitadas para la prestación del servicio, con experiencia de mínimo un año en prestación de servicio a empresas del sector. Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Cumplir estándares HSE de ECP. Resolución 0312 Requisitos técnicos y de capacidad: Vehículo usado para el transporte de alimentos deberá contar con toda la normatividad vigente para el traslado de alimentos. Vehículo que presta el servicio	NA	0	NA	No se adjudica

“La información acá publicada, fue suministrada por **BRASERV PETROLEO** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **BRASERV PETROLEO** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

deberá contar con GPS para monitoreo en tiempo real. El vehículo y personal requerido debe contar con elementos de bioseguridad según protocolos establecidos. Capacidad técnica y financiera para soportar el pedido proyectado y hasta un 100% adicional. Otros requisitos: Alimentación puesta en sitio (RIG/Taladros), en modalidad de mesa caliente. Las tarifas se deben discriminar según los siguientes tipos: ? Desayuno ? Almuerzo ? Cena ? Lonch  
**TARIFA APLICABLE SEGÚN CONVENCION VIGENTE DE ECOPETROL** Guía de aspectos laborales No. 18. El personal que se requiera para la prestación de servicio deberá contar con los EPP adecuados, Cursos de Manipulación de Alimentos.

### CONDICIONES COMERCIALES

<b>Condiciones de pago</b>	30
<b>Lugar de Radicación de Facturas</b>	Base de operaciones- KM 1.5 vía Acacias-Guamal, <a href="mailto:recepfac@braservpetroleo.com.co">recepfac@braservpetroleo.com.co</a>
<b>Proceso de Radicación</b>	La factura debe radicarse con los siguientes soportes: • Factura electrónica • Copia Orden de Compra o proforma correspondiente. • Planilla de control de servicios debidamente diligenciada y autorizada por parte de Braserv Petróleo. Acta de disposición de residuos (aplica para camionetas, Alquiler de baterías sanitarias y disposición de residuos)
<b>Contacto para Facturación</b>	Yesenia Parra Email; <a href="mailto:yesenia.parra@braservpetroleo.com.co">yesenia.parra@braservpetroleo.com.co</a> Contacto; +57 350 3746784.

### ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

"La información acá publicada, fue suministrada por **BRASERV PETROLEO** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **BRASERV PETROLEO** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

<b>Fecha de Recibo</b>	08/03/2024
<b>Hora Límite de Recibo de Propuestas</b>	17:00:00
<b>Entrega de Propuestas</b>	Vía correo electrónico únicamente
<b>Contacto para Entrega de Propuestas</b>	Julián Ramos julian.ramos@braservpetroleo.com.co Jorge Andrés González Abril jorge.gonzalez@braservpetroleo.com.co Enviar por favor a los dos correos mencionados

### OBSERVACIONES

**Fecha estimada de inicio: Reasignación - Servicio con contrato en curso**

Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas y con las habilitaciones necesarias para prestar el servicio ofertado.